



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA COJIMÍES

Cojimíes - Pedernales - Manabí

Creada el 27 de Octubre 2000

Registro Oficial N° 193

RUC: 1360046700001

### ACTA ORDINARIA N° 345

En la parroquia Cojimíes, cantón Pedernales, a los TREINTA Y UNO (31) días del mes de AGOSTO del año DOS MIL DIECISÉIS, previa convocatoria efectuada por el señor Abg. Luis Felipe Gallardo Zambrano, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cojimíes de conformidad en el Art. 70 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización vigente. El señor Presidente saluda a los compañeros presentes, señora secretaria verifique el quórum, se procede a tomar la lista, para comprobar la asistencia de los vocales convocados: Sr. Ángel José Delgado Bone, presente. Sr. Julio Cesar Montesdeoca Pata, presente. Abg. Luis Felipe Gallardo Zambrano, presente. De los CINCO vocales convocados, y con el señor Presidente están TRES vocales presentes de acuerdo a la verificación realizada. Cabe indicar que el Sr. Colón Enrique Andrade García y la Lic. Juana Auxiliadora Quiñonez Cotera, están ausentes en la sesión. El señor Presidente manifiesta tenemos quórum reglamentario procediendo a dar por instalada la sesión, siendo las NUEVE horas CUARENTA Y CINCO minutos, actúa como secretaria titular Rita Sosa Delgado. El señor Presidente manifiesta a la secretaria ponga a consideración el orden del día a tratar en esta sesión ordinaria. La secretaria procede a dar lectura al orden del día con el siguiente contenido: 1°) Lectura y aprobación de acta sesión ordinaria N° 344 con fecha 17 agosto año 2016. 2°) Informe de labores del señor Presidente. 3°) Informe de comisión de los señores miembros. 4°) Lectura de oficios entregados y recibidos. 5°) Análisis del proyecto CENTRO DE CULTURA Y APRENDIZAJE (MERCADO) y COLISEO FABIO CEDEÑO PONCE de la parroquia Cojimíes. 6°) Tratar FIESTAS PATRONALES COJIMÍES 2016. 7°) Asuntos varios. 8°) Clausura. El señor Presidente manifiesta a los compañeros vocales está a consideración el orden del día para ser aprobado o enmendado, presenten una moción al respecto. Interviene don Ángel Delgado.- Señor Presidente, compañeros, mociono se apruebe el orden del día. Pide la palabra don Julio Montesdeoca.- Señor Presidente, compañeros vocales, señora secretaria, no habiendo enmienda al orden del día, apoyo la moción presentada por el vocal Ángel. El señor Presidente pide a la secretaria leer la moción y tomar votación sobre la moción presentada por el vocal Ángel. Luego de la lectura de la moción toma la votación a cada uno de los vocales: Sr. Ángel José Delgado Bone, a favor de la moción. Sr. Julio Cesar Montesdeoca Pata, a favor de la moción. Abg. Luis Felipe Gallardo Zambrano, a favor de la moción. Cabe indicar que el Sr. Colón Enrique Andrade García y la Lic. Juana Auxiliadora Quiñonez Cotera, están ausentes en la sesión. Se obtiene TRES votos a favor de la moción, en consecuencia se **RESUELVE:** Aprobar el orden del día. El señor Presidente pide a la secretaria dar lectura al primer punto del orden del día. **PRIMER PUNTO: Lectura y aprobación de acta sesión ordinaria N° 344 con fecha 17 agosto 2016.-** El señor Presidente manifiesta a los compañeros vocales está a consideración el acta N° 344 para ser aprobada o enmendada, presenten una moción al respecto. Toma la palabra don Ángel Delgado.- Señor Presidente, compañeros, mociono se apruebe el acta sesión ordinaria N° 344 con fecha 17 de agosto 2016. Toma la palabra don Julio Montesdeoca.- Señor Presidente, compañeros vocales, señora secretaria, apoyo la moción del compañero vocal Ángel Delgado. El señor Presidente pide a la secretaria leer la moción y tomar votación sobre la moción presentada por el vocal Ángel Delgado. Luego de la lectura de la moción toma la votación a cada uno de los vocales: Sr. Ángel José Delgado Bone, a favor de la moción. Sr. Julio Cesar Montesdeoca Pata, a favor de la moción. Abg. Luis Felipe Gallardo Zambrano, a favor de la moción. Cabe indicar que el Sr. Colón Enrique Andrade García y la Lic. Juana Auxiliadora Quiñonez Cotera, están

*Cojimíes Puerto de Origen de la Historia Manabita*





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA COJIMÍES

Cojimíes - Pedernales - Manabí

Creada el 27 de Octubre 2000

Registro Oficial N° 193

RUC: 1360046700001

ausentes en la sesión. Se obtiene TRES votos a favor de la aprobación del acta ordinaria N° 344 con fecha 17 agosto 2016. En consecuencia se **RESUELVE:** Aprobar el acta sesión ordinaria N° 344 con fecha 17 de agosto 2016. El señor Presidente pide a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día. **SEGUNDO PUNTO: Informe de labores del señor Presidente.-** Daré en resumen mi informe de esta última semana, lunes 29 agosto.- Actividades despacho. Coordinación de limpieza en la cabecera parroquial. Estuve reunido con el contratista Luis Castillo que construirá casas a las personas afectadas por el terremoto 26 de abril año 2016 en la cabecera parroquial, manifestaba algunos requisitos y algunas sugerencias hacia las personas que recibirán el apoyo del Gobierno Nacional. Martes 30 agosto.- Viajé a la ciudad de Jaramijo zona 4 Servicios de Inmobiliar se reunió con Enriqueta López, Coordinadora para seguir con la gestión del comodato del vehículo para el GAD Parroquial. El mismo día visite SENPLADES me reuní con el Arq. Cristhian Mazón, Subsecretario Subrogante para la actualización de los PDOT. Es todo lo que puedo informar y entrego por escrito el informe de todo el mes de agosto. El señor Presidente pide a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día. **TERCER PUNTO: Informe de comisión de los señores miembros.-** Los señores miembros de la Junta Parroquial entregarán por escrito sus informes de labores. El señor Presidente pide a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día. **CUARTO PUNTO: Lectura de oficios entregados y recibidos.- OFICIOS RECIBIDOS.-** Solicitud Gabriela Galván Moncayo se le permita usar espacio público destinado a construcción de vereda en el barrio Caída del Sol. Este pedido por resolución no se le permitirá ocupar ese espacio público que solicita la ciudadana Gabriela Galván, se le ubicará el artículo de la Ley del COOTAD. Solicitud Sra. Maryuri Arroyo Plaza construcción una bóveda en el cementerio San Agustín. Interviene don Julio Montesdeoca.- Pedirle al señor Panteonero que se empiece a ocupar el espacio al fondo del cementerio que está desocupado para que construyan bloques, porque la otra parte ya está copado. Interviene Abg. Felipe Gallardo.- Hoy en la tarde vamos al municipio para recibir respuestas de las funciones que cumple el panteonero, se le ha dicho que trabaje, se compró una guadaña pero no tiene voluntad de trabajar. Continuando con la lectura de documentos tenemos solicitud del Comando de la Fuerzas Armadas, necesitan media volquetadas de arena y ripio para mejoramiento del albergue. **OFICIOS ENVIADOS:** Oficio dirigido SENPLADES dando a conocer los funcionarios que estarán en las capacitaciones para la actualización del PDOT. Oficio dirigido a CNE entrega de información de los empleados del GAD Parroquial. Oficio dirigido a CNEL solicitud servicio de energía eléctrica calle Martha Zurita donde se realizará el evento Festival de la Corvina. Oficio dirigido a Talento Humano GAD Municipal Pedernales. Oficio dirigido al señor Alcalde solicitud de cama baja. Interviene Abg. Felipe Gallardo.- Realizar solicitud a CNEL para que ubique postes con lámparas en el coliseo Fabio Cedeño Ponce. Oficio dirigido al señor Alcalde solicitud respeten líneas de fábrica al momento de construir casas por el Gobierno Nacional. Oficio dirigido a CNEL solicitud servicio eléctrico en la comunidad de Nueva Unión. Constancia de entregar invitación a los comedores del malecón Humboldt Olives y comedores del malecón Estuario Cojimíes, para que participen en el concurso del plato típico de corvina o robalo en el festival de la corvina. **QUINTO PUNTO: Análisis del proyecto REGENERACIÓN DEL MERCADO y COLISEO FABIO CEDEÑO PONCE de la parroquia Cojimíes.-** Interviene Abg. Felipe Gallardo.- Compañeros tenemos que hacer todas las sugerencias necesarias en este proyecto, la obra será realizada por el Cuerpo de Ingenieros del Ejército del Ecuador. Interviene don Julio Montesdeoca.- Sabemos que enmarcando el área para el año 2030 esta otra área ya debe estar poblada, debe de extenderse y hoy por hoy hay un plan de vivienda, sabemos que muchos están favorecidos y no tienen sus predios, deberíamos conversarlo con el Alcalde que es parte del Comité de reconstrucción para que

*Cojimíes Puerto de Origen de la Historia Manabita*

Dirección: Cojimíes - Calle Ruperto Delgado y Manuel María Olives

Telefax: (05) 2391-118 / E-mail: jpcojimies@hotmail.com / WWW.GADCOJIMIES.GOB.EC





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA COJIMÍES

Cojimíes - Pedernales - Manabí

Creada el 27 de Octubre 2000

Registro Oficial N° 193

RUC: 1360046700001

estos beneficios no se pierdan y que esas obras sean ejecutadas en nuestro territorio y dentro de eso tener nuestro espacio para un mercado, conversé con el señor Minga y me decía que él fue uno de los opositores en los tiempos antes que no quiso que el Gobierno Parroquial se desarrollara allá la infraestructura, pero hoy ya no se mete en nada porque no ha prestado en ningún beneficio como ellos pensaban, está de acuerdo que esa área sea ocupada para otro proyecto pero que se dé, conversando con él y otras personas ven la buena visión. Interviene Abg. Felipe Gallardo.- En este momento no tenemos espacios de recreación para el sector vulnerable para los chicos, tuvimos el proyecto de danza, pintura y no tenían ese espacio para realizar sus actividades; cuando estuvimos en el Banco del Estado nos decían que tenemos 120 mil dólares no reembolsable, 100 mil da el Banco del Estado, y los 20 lo podemos dar nosotros de nuestro presupuesto o lo podemos realizar en crédito, nuestra capacidad de endeudamiento es de 110 dólares con centavos, nos quedaría 90 dólares para endeudarnos si realizamos el crédito de los 20 mil, tenemos que presentar nuestro proyecto al Alcalde para ver si la municipalidad ayuda con una de las obras ya sea la parte de los estanes o del coliseo o de pronto no aprueben este proyecto. Interviene don Julio Montesdeoca.- Reunirnos con el señor alcalde y su cuerpo de Concejales para llevar nuestro técnico que está realizando el proyecto y se lo exponga, para que lo analicen y digan si están de acuerdo o no, son convenios firmados ahí mismo. Interviene Abg. Felipe Gallardo.- Que les parece después de esta sesión ir a la municipalidad hoy día que tienen sesión de concejo y les exponemos nuestro proyecto en asuntos varios, porque se nos pasa el tiempo. En este momento el señor Presidente llama telefónicamente a la Gerente del Banco de Desarrollo quien manifiesta si en este momento entregamos el proyecto en un mes se podría ejecutar la obra. Interviene el Ing. Pedro Alcívar.- Tenemos el presupuesto de Centro de Aprendizaje y del coliseo Fabio Cedeño, también la parte arquitectónica. Interviene Abg. Felipe Gallardo.- El proyecto se lo llamará Polideportivo Fabio Cedeño Ponce. Interviene don Julio Montesdeoca.- Señor Presidente, Compañeros, mociono pidamos en comodato el terreno que está ubicado el coliseo Fabio Cedeño Ponce y el mercado para la construcción del Polideportivo Fabio Cedeño Ponce, ya que el 16 de abril fue afectado por el terremoto del 16 de abril del 2016 y teniendo un crédito no reembolsable en el Banco de Desarrollo utilizar estos recursos para regenerar este lugar y solicitar a la municipalidad estas áreas para que este Gobierno Parroquial pueda ejecutar este proyecto con el crédito del banco. Interviene don Ángel Delgado.- Viendo la necesidad de crear centros de recreación para la juventud apoyo la moción del compañero Julio Montesdeoca, para que se pida esta área en comodato y poder hacer la construcción que la parroquia necesita. El señor Presidente pide a la secretaria leer la moción y tomar votación sobre la moción presentada por el vocal Julio Montesdeoca. Luego de la lectura de la moción toma la votación a cada uno de los vocales: Sr. Ángel José Delgado Bone, a favor de la moción. Sr. Julio Cesar Montesdeoca Pata, a favor de la moción. Abg. Luis Felipe Gallardo Zambrano, a favor de la moción. Cabe indicar que el Sr. Colón Enrique Andrade García y la Lic. Juana Auxiliadora Quiñonez Cotera, están ausentes en la sesión. Se obtiene TRES votos a favor de la aprobación del acta ordinaria N° 344 con fecha 17 agosto 2016. En consecuencia se **RESUELVE:** pidamos en comodato el terreno que está ubicado el coliseo Fabio Cedeño Ponce y el mercado para la construcción del Polideportivo Fabio Cedeño Ponce, ya que el 16 de abril fue afectado por el terremoto del 16 de abril del 2016 y teniendo un crédito no reembolsable en el Banco de Desarrollo utilizar estos recursos para regenerar este lugar y solicitar a la municipalidad estas áreas para que este Gobierno Parroquial pueda ejecutar este proyecto con el crédito del banco. **SEXTO PUNTO: Tratar FIESTAS PATRONALES COJIMÍES 2016.** Interviene don Ángel Delgado.- Señor Presidente como bien lo dice el punto a tratar fiestas Patronales, esto tiene que ser realizado por la iglesia, no obstante estas fiestas son tradicionales, lo que la Junta puede es

*Cojimíes Puerto de Origen de la Historia Manabita*

Dirección: Cojimíes - Calle Ruperto Delgado y Manuel María Olives

Telefax: (05) 2391-118 / E-mail: jpcojimies@hotmail.com / WWW.GADCOJIMIES.GOB.EC





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA COJIMIÉS

Cojimies - Pedernales - Manabí

Creada el 27 de Octubre 2000

Registro Oficial N° 193

RUC: 1360046700001

colaborar y no hacerlo todo, reunirnos con el Párroco y decirles en que le vamos a colaborar, no es nuestra obligación, no es nuestra competencia. Interviene don Julio Montesdeoca.- Señor Presidente, compañero vocal, tenemos conocimiento que en fecha anterior el señor Aldrin Farias colabora con el disco Móvil, y la orquesta el señor Galindo Muñoz, compromiso que han manejado desde hace algunos años, nosotros como Gobierno Parroquial podemos contribuir con la noche cultural y de esta manera estamos ayudando para que se realice este evento. Interviene Abg. Felipe Gallardo.- De acuerdo a lo que dicen los compañeros vocales es seguir trabajando en la gestión en cuanto al evento cultural, apoyando con grupo cultural como la Piedra de Pedernales, de Jama; como acá en parroquia hay grupos culturales de las instituciones educativas se realizaría la noche cultural. **SEPTIMO PUNTO: Asuntos varios.-** Interviene don Julio Montesdeoca.- Sería bueno hacerle la pregunta al Consejo Municipal, al señor Alcalde que preside el Comité de reconstrucción, tal vez le hagan la pregunta a usted o a nosotros como vocales, si algún señor sale favorecido y no tiene predio o que algunos tiene predio pero necesitan relleno o de pronto no le permite la Ley construir donde llega el agua salada, si es que hay un lugar para poder reubicarlos, como el municipio tiene las competencias para designar los terrenos, no se debe dejar perder esta ayuda para la parroquia ese plan de vivienda, de pronto hacer esa consulta. A usted no le han dicho si dentro de los 10 mil dólares hay una partida para desalojo de las casas, derrumbar o rellenar. Interviene Abg. Felipe Gallardo.- En esto el más preocupado es el compañero Ángel. Interviene don Ángel Delgado.- Pedí una volqueta para que me ayuden con rellenos, pero me dijo que no podía. Interviene Abg. Felipe Gallardo.- Una vez realizada la llamada como ustedes escucharon, don Luis nos manifestó que en algunos casos si está considerado el relleno de los terrenos, dependiendo el relleno hay que ver lo que dice el fiscalizador si es que pasa del metro no está considerado en caso que se dé esto el beneficiario tiene que poner el relleno. En el caso de los beneficiarios que llegue el mar, y los que arriendan, se reunirán con la municipalidad para tratar que se puede hacer con respecto a estos inconvenientes. **OCTAVO PUNTO: Clausura.-** El señor Presidente da por clausurada la sesión, siendo las DOCE horas CUARENTA minutos, firmando el acta Presidente, vocales y secretaria que lo certifica.

Abg. Felipe Gallardo Zambrano  
PRESIDENTE GAD

Sr. Angel Delgado Bone  
VOCAL PRINCIPAL GAD

Sr. Julio Cesar Montesdeoca Pata  
VOCAL PRINCIPAL GAD

Sra. Rita Sosa Delgado  
SECRETARIA GAD



*"Cojimies Puerto de Origen de la Historia Manabita"*